SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones confiere el presente certificado a:

Nair Abraham

Por haber aprobado y completado los requerimientos del curso virtual **"Misión Antilavado"**, con una duración de 3 horas lectivas.

Lima, 20 de marzo de 2026.

María Fernanda García-Yrigoyen Maúrtua
Superintendente Adjunto de la Unidad de
Inteligencia Financiera del Perú

Código: 69af8764008e8e06